

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regenta de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO—EXTRANJERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de los que se reclaman; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban todas las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 2 Septiembre 1906.)

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Caza.

Relación nominal de las licencias de uso de armas, caza, pesca, para cazar con reclamos de perdiz, hurones, galgos y podencos, concedidas por este Gobierno de provincia, durante el mes de Agosto último, y que se publica de conformidad con lo dispuesto en la prescripción segunda de la Real orden de 1.º de Julio de 1902.

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Juan Moneva	Zaragoza	P	1 Agto. 1906
Francisco del Campo	Idem	A	1 » »
Auspicio Cuartero	Boquiñeni	A	1 » »
Ramón Samper	Egea	C	1 » »
Francisco Dieste	Idem	C	1 » »
Tomás Villanueva	Idem	C	1 » »
Pedro Gracia	Caseñas	C	1 » »
Roberto Casanova	Tosos	C	1 » »
José Miñana	Morata	C	1 » »
Manuel Norberto	Idem	C	1 » »
José Jiménez	Tiermas	P	1 » »
Manuel Aznar	Egea	C	1 » »

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Segundo Sancho	Barcelona	C	1 Agto. 1906
Eugenio Garcés	Monreal	C	1 » »
Victor Rabadán	Cuarte	C	1 » »
Orencio Pacareo	Zaragoza	C	1 » »
José Ullé	Idem	C	1 » »
Demetrio Callejas	Idem	C	1 » »
Francisco Vilella	Idem	C	1 » »
Joaquín Ceprés	Puebla Alfindén	C	1 » »
Joaquín Fuertes	Mequinenza	C	1 » »
Luis Lostao	Novillas	C	1 » »
Antonio Guallar	Idem	C	1 » »
Coriano Giner	Nonaspe	A	2 » »
José Rome	Idem	A	2 » »
Mateo Azpeitia	Zaragoza	C	2 » »
Luis Gandul	Idem	C	2 » »
Gregorio Rocañín	Idem	C	2 » »
Hipólito Sanz	Idem	C	2 » »
Benjamin Martín	Idem	C	2 » »
Mariano Cenarro	Idem	C	2 » »
Felipe Pantoja	Idem	C	2 » »
Benito Garín	Idem	C	2 » »
Pascual Nadal	Belchite	C	2 » »
Joaquín Sancho	Jarque	C	2 » »
Joaquín Lario	Daroca	C	2 » »
Pedro Marco	Zaragoza	C	2 » »
Daniel Navarro	Bardallur	C	2 » »
Fermín Lalaguna	Zaragoza	A	2 » »
Bonifacio Costero	Idem	C	3 » »
Leoncio Andrés	Idem	C	3 » »
Camilo Barrau	Idem	C	3 » »
León Pérez	Idem	C	3 » »
Mariano Ara	Idem	C	3 » »
Santiago Aparicio	Alagón	C	3 » »
Cándido Martínez	Azuara	C	3 » »
Antonio Gracia	Luceni	C	3 » »
Faustino Morales	Rueda	C	3 » »
Eugenio García	Remolinos	C	3 » »
Julián Arcaya	Albeta	C	3 » »
A gapito Ruiz	Zaragoza	C	3 » »
Francisco Pardo	Agreda	C	3 » »

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA	NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Eugenio Gracia	Gallur	P	3 Agosto 1906	Joaquín Gascón	Zuera	C	14 Agosto 1906
Tomás Baiges	Zaragoza	C	4 » »	Francisco Carbonel	Tauste	P	14 » »
Prudencio Hugaet	Castiliscar	C	4 » »	Jesús Garrido	Zaragoza	C	14 » »
Cándido Moreno	Luceni	C	4 » »	Enrique García	Alcalá de Ebro	C	14 » »
Fulgencio Bagüés	Layana	C	4 » »	Vicente Laforge	Utebo	A	14 » »
Valero Martínez	Luceni	C	4 » »	José Vidal	Zaragoza	C	14 » »
Pascual Moliner	Zaragoza	C	4 » »	Gregorio Ariño	Idem	C	15 » »
Antonio Lanau	Idem	C	4 » »	Agustín Grima	Idem	A	15 » »
Prudencio Auré	Idem	C	4 » »	Juan Jiménez	Idem	A	16 » »
Joaquín Gascón	Idem	C	4 » »	Miguel Alonso	Idem	C	16 » »
Julián Victoria	Idem	C	4 » »	José Rubio	Idem	C	16 » »
José Peman	Zuera	C	4 » »	Miguel Pola	Tauste	P	16 » »
José Gazol	Alagón	C	4 » »	Rmeterio Torres	Tarazona	C	16 » »
Lorenzo Pinilla	Calatayud	C	4 » »	Tomas Iso	Pedrola	C	16 » »
Pascual Mainés	Sigüés	P	6 » »	Pedro Candiolo	Zaragoza	C	16 » »
Lorenzo Aguarón	Pradilla	P	6 » »	Antonio Basanta	Idem	C	16 » »
Isidro José García	Bordalba	C	6 » »	Mariano González	Idem	C	16 » »
Félix Forcén	Pedrola	C	6 » »	Ramón Clavería	Idem	C	16 » »
Pascual Cardona	Tauste	C	6 » »	Teodoro Bertolin	Idem	C	16 » »
Antonio Lera	Alcalá	C	7 » »	Blas Allué	Idem	C	16 » »
Marcelino Gargallo	Puebla Alfindén	C	7 » »	Mamés Martín	Egea	C	16 » »
Baldomero Noguerras	Belchite	C	7 » »	Pedro Mata	S. Mateo Gállego	C	16 » »
Francisco Añaños	Magallón	C	7 » »	Antonio Gracia	Cabañas	C	16 » »
Juan Moliné	Zaragoza	C	7 » »	Teodoro Villanueva	Novillas	C	16 » »
Francisco Salas	Idem	C	7 » »	Ignacio Moreno	Zaragoza	C	16 » »
Francisco Vargas	Idem	C	8 » »	Agustín Albesa	Magallón	C	16 » »
Antonino Apalategui	Idem	C	8 » »	Rudesindo Peralta	Zaragoza	C	16 » »
Francisco Blasco	Idem	C	8 » »	Gregorio Berlín	Tauste	C	16 » »
Salvio Berduch	Valpalmas	C	8 » »	Blas de Gracia	Utebo	C	16 » »
José Sorrosal	El Burgo de E.	P	8 » »	Antonio Murcia	Pinseque	C	16 » »
Angel Gracia	Zaragoza	P	8 » »	Pedro Lasesa	Tarazona	C	16 » »
Teodoro Palos	Idem	C	8 » »	Gaudencio Martínez	Idem	C	16 » »
Basilio Marín	Idem	A	9 » »	Francisco Duplá	Idem	C	17 » »
Manuel Martín	Daroca	A	9 » »	Ramón Duplá	Idem	C	17 » »
Mamés Lozano	Idem	C	9 » »	Manuel Pirzi	Idem	C	17 » »
Francisco García	Idem	C	9 » »	Eduardo Peñafiel	Idem	C	17 » »
Blas Guillén	Utebo	C	9 » »	Emilio Aramburu	Zaragoza	C	17 » »
Mariano Larma	Zaragoza	C	9 » »	Juan Duplá	Idem	C	17 » »
Enrique Escribano	Idem	C	9 » »	Gregorio Manresa	Alagón	P	17 » »
Andrés Sancho	Paniza	A	9 » »	Antonio Pérez	Zaragoza	A	17 » »
German Lapiedra	Idem	A	9 » »	Miguel Latorre	Tauste	C	18 » »
Saturnino Ormazabal	Daroca	C	9 » »	Justo Gavín	Zaragoza	C	18 » »
Matías Tena	Zaragoza	C	9 » »	Faustino Bello	Lécera	C	18 » »
Agustín Labarta	Idem	C	9 » »	Isidro Oiid	Zaragoza	A	18 » »
Timoteo Marcellán	Sos	A	10 » »	Pascual Pradilla	Zuera	C	18 » »
Jacinto Serrano	Morés	C	10 » »	Valentín Lacort	Zaragoza	C	18 » »
Ibo Logroño	Cabañas	C	10 » »	Tomás Pascual	Novallas	C	18 » »
Antonio Gracia	Zaragoza	C	10 » »	Mariano Ribo	Cariñena	C	18 » »
Pedro Uriel	Idem	C	10 » »	Teodoro Abad	Egea	P	18 » »
José Grasa	Idem	C	10 » »	Cayetano Martínez	Epila	P	20 » »
Antonio Venancio	Idem	C	10 » »	Pedro Vera	La Muela	C	20 » »
Santiago Pelegrín	Alagón	C	10 » »	Victor Aguirre	Mara	C	20 » »
Pío Laborda	Tauste	C	10 » »	Cirilo Castellot	Borja	C	20 » »
Francisco Pardos	Monterde	A	11 » »	Pedro Falcés	Villamayor	A	20 » »
José Sisó	La Muela	A	11 » »	Julián Cernad	Paniza	A	20 » »
Joaquín Ruiz	Cuarte	C	11 » »	Francisco Manero	Pinseque	C	20 » »
Juan Acín	San Mateo de G.	C	11 » »	Matías Julián	Grisén	C	20 » »
Lorenzo Acín	Idem	C	11 » »	Andrés Izquierdo	Utebo	C	20 » »
Manuel Beneses	Cadrete	C	11 » »	Gregorio Martínez	Lupiñén	C	20 » »
Eduardo de Salas	Zaragoza	C	11 » »	Francisco Teller	Alagón	C	20 » »
Adolfo Grande	Idem	C	11 » »	Vicente Estopiñán	Zaragoza	C	20 » »
Mariano Herrero	Idem	C	11 » »	Isidro Lacalsa	Idem	C	20 » »
Manuel Basurte	Tarazona	C	11 » »	Agustín Oset	Idem	C	20 » »
Justo Ezquerria	Casetas	C	11 » »	Miguel Comejo	Idem	C	20 » »
Javier Mur	La Muela	C	11 » »	Martín Extremera	Idem	C	20 » »
Mateo Estages	Zaragoza	C	11 » »	Antonio Causín	Idem	C	20 » »
Julián Díaz	Idem	C	11 » »	Emilio Pobes	Idem	C	20 » »
Tomás Aznar	Idem	C	13 » »	José Aparicio	Idem	C	20 » »
Ramón Izquierdo	Idem	C	13 » »	Felipe Amador	Idem	C	20 » »
Isidro Val	Idem	P	13 » »	Antonio Blanquez	Idem	C	20 » »
Serafin Vicente	Magallón	C	13 » »	José Martí	Idem	C	20 » »
Domingo Hecho	Cabañas	C	13 » »	Mariano Bernal	Ateca	C	20 » »
Pascual Hernández	Zaragoza	C	13 » »	Enrique Martínez	Alhama	C	21 » »
Miguel Fornies	Ateca	C	13 » »	Antonio Jimeno	La Muela	C	21 » »
Marcelino Ramos	Madrid	C	13 » »	Benito Borao	Alagón	C	21 » »
Isidro Pequera	Tauste	C	13 » »	Maximo Zalaya	Gallur	C	21 » »
Pedro Ruete	Zaragoza	C	14 » »	Manuel Casaña	Alagón	C	21 » »
Luciano Argiles	Zuera	C	14 » »	Santiago Cerrada	Utebo	C	21 » »

NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA	NOMBRES	PUEBLOS	Uso de	FECHA
Luis Carbó	Undués Pintano	C	21 Agto. 1906	Juan Mora	Escatrón	C	30 Agto. 1906
Mariano Larraz	Idem	C	21 » »	Manuel Tabuenca	Borja	C	30 » »
Evaristo Alvira	Daroca	C	21 » »	Gregorio Cardona	Idem	C	30 » »
Vicente Simón	Anento	C	21 » »	Marcelino Cardona	Idem	C	30 » »
Luis Orensanz	Zaragoza	C	22 » »	Nicolás Gracia	Bureta	C	30 » »
Esteban Gómez	Used	C	22 » »	Claudio Franco	Zaragoza	C	30 » »
Luis Gazur	Zaragoza	C	22 » »	Martin Cervera	Idem	C	30 » »
Francisco Usón	Gelsa	A	22 » »	Felipe García	Idem	C	30 » »
Mariano Navarro	Gallur	P	22 » »	Carmelo Palús	Idem	C	30 » »
Antonio Campos	Monegrillo	C	22 » »	Domingo Bartolomé	Ateca	C	30 » »
Celedonio Aráiz	Remolinos	C	22 » »	Magin Roig	Madrid	C	30 » »
Cándido Panilla	Daroca	C	22 » »	Florencio Alfayé	Utebo	C	30 » »
Pablo Ruiz	Zaragoza	C	22 » »	Luis Ezquerria	Zaragoza	C	30 » »
Remigio Lorén	Idem	C	22 » »	Santiago Bautista	Idem	C	30 » »
Mariano Gallús	Idem	C	22 » »	Marcelino García	Idem	C	30 » »
Mariano Rivas	Idem	C	22 » »	Eusebio Lostalé	Tauste	C	30 » »
Salvador Estella	Idem	C	22 » »	Francisco Castelló	San Mateo de G. ^o	A	30 » »
Agustín París	Idem	C	22 » »	Mariano Hereza	Zaragoza	C	30 » »
José Enjuanes	Idem	C	22 » »	Salvador Mateo	Idem	C	30 » »
José Carnicer	Idem	C	22 » »	Mariano Carreras	Idem	C	31 » »
Miguel Ramón	Idem	C	22 » »	Mariano Rives	Idem	C	31 » »
Vicente Gil	Idem	C	22 » »	Eloy Soler	Zuera	C	31 » »
Celedonio Serrano	Tarazona	C	22 » »	Juan Vitaller	Zaragoza	C	31 » »
Felipe Oliver	Zaragoza	C	22 » »	Francisco Ariza	Alhama	C	31 » »
Juan Arcas	Idem	C	22 » »	Severiano Salvo	Sádava	C	31 » »
Antonio Martínez	Idem	C	23 » »	José Guillén	Idem	C	31 » »
Julio Campón	Idem	C	23 » »	Felipe Gallus	Tarazona	C	31 » »
Gregorio Gil	Idem	C	23 » »	Fernando Artigot	Villanueva del H.	C	31 » »
Emilio Sierra	Gallur	C	23 » »	Inocencio Forcén	Zaragoza	A	31 » »
José Ros	Fabara	C	23 » »	Tomás Sobreviola	Idem	A	31 » »
Miguel Artigas	Zaragoza	A	23 » »	Vicente Carreras	Idem	C	31 » »
Antonio Seguer	Idem	C	23 » »	Paulino Gil	Zuera	C	31 » »
Miguel Martínez	Torrellas	C	23 » »	José María Pasamar	Tarazona	C	31 » »
Atilio Molina	Idem	C	23 » »	José Lafuente	Sos	C	31 » »
Torbio Francia	Culatayud	P	24 » »	Pascual Ezpeleta	Zaragoza	C	31 » »
Zarique Casamayor	Azuara	C	24 » »	Juan Roig	Madrid	C	31 » »
Hilario Andiel	Borja	C	24 » »	Felipe Duplá	Zaragoza	C	31 » »
Antonio Palacios	Zaragoza	C	24 » »				
José Bello	Sádava	C	24 » »				
Leandro Garcés	Idem	C	24 » »				
Angel Cortés	Zaragoza	C	24 » »				
Cándido Jesús	Sos	C	24 » »				
Ricardo Lacosta	Idem	C	24 » »				
Lorenzo Redul	Tarazona	A	25 » »				
Bernardino García	Magallón	C	25 » »				
Alejandro Zalaya	Gallur	C	27 » »				
Cirilo Zalaya	Idem	C	27 » »				
Francisco Arnal	Zaragoza	C	27 » »				
Pascual Larrodel	Anzon	C	27 » »				
Rafael Lasiera	Zaragoza	A	28 » »				
Francisco Mur	La Muela	C	28 » »				
Manuel Val	Borja	C	28 » »				
Juan Aliaga	Zaragoza	C	28 » »				
Fernando Hueso	Mores	C	28 » »				
Francisco Martínez	La Muela	C	28 » »				
Jorge Jordana	Zaragoza	A	29 » »				
Fidel Campillo	Cadrete	A	29 » »				
Pedro María Múgica	Zaragoza	C	29 » »				
Macario Gracia	Idem	C	29 » »				
Sebastián Martínez	Idem	C	29 » »				
Antonio Pérez	Idem	C	29 » »				
Justo Benedi	Brea	C	29 » »				
José Marruedo	Cetina	C	29 » »				
Angel Galilea	Ariza	C	29 » »				
Pablo Larroca	Villamayor	C	29 » »				
Felipe Nogué	Tarazona	C	29 » »				
Manuel Fernández	Egea	C	29 » »				
Gregorio Fernández	Idem	C	29 » »				
Pedro Lanuza	Alfajarín	C	29 » »				
Eduardo Gracia	Zaragoza	C	29 » »				
Pedro Pablo Castelvi	Idem	C	29 » »				
Juan Manuel Bernal	Valtorres	C	29 » »				
Santiago París	Zaragoza	A	29 » »				
Antonio de Gregorio	Idem	A	29 » »				
Palipe S. de Cenzano	Idem	C	29 » »				
Medesto Salancia	Idem	C	29 » »				
Antonio Mendoza	Belchite	C	30 » »				
Justo Tomás	Cetina	C	30 » »				
	Mequinenza	C	30 » »				

Zaragoza 1 de Septiembre de 1906.—El Gobernador interino, Salvador Alvarez de Sotomayor.

SECCION QUINTA

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia el Plan de aprovechamientos forestales, aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1906 comprensivo de los disfrutes que han de efectuarse en los montes catalogados en concepto de utilidad pública durante el año forestal de 1906 á 1907, y disponiendo la misma que á los Ayuntamientos cuyos pueblos tengan derecho al uso vecinal de los productos de sus montes, se les señale un plazo para presentar las cartas de pago de 10 por 100 que les corresponda, ó manifestar si renuncian al disfrute, en cuyo caso se procederá á su enajenación en pública subasta, he dispuesto fijar como plazo el mes de Octubre próximo, transcurrido el que, si no se presentase la carta de pago ni diesen aviso de la renuncia al aprovechamiento, se procederá sin contemplación y con el mayor rigor contra los Ayuntamientos, hasta conseguir el ingreso del 10 por 100 conforme al espíritu de la Real orden de 31 de de Marzo de 1891, acudiendo si fuese preciso á los medios correctivos señalados en las leyes vigentes.

Zaragoza 31 de Agosto de 1906.—El Ingeniero Jefe, Rafael Ortiz de Solórzano,

FABRICA MILITAR DE HARINAS DE ZARAGOZA

D. Ismael Pérez Casanova, Subintendente militar Director de la Fábrica militar de Subsistencia de Zaragoza;

Hace saber: Que debiendo celebrarse en este Establecimiento, sito en Casa Blanca, el día 10 del mes de Septiembre, á las dieciocho, un concurso público para la venta de los despojos que se produzcan en el indicado mes, se invita á todos los que deseen tomar parte en el acto para que presenten sus proposiciones, sujetándose á las reglas y condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborables en las oficinas de dicha fábrica.

Zaragoza 1.º de Septiembre de 1906.—Ismael Pérez.

D. Ismael Pérez Casanova, Subintendente militar Director de la Fábrica de Subsistencias de Zaragoza,

Hace saber: Que debiendo celebrarse en este Establecimiento, sito en Casa Blanca, el día 10 del mes de Septiembre, á las diecisiete y treinta, un concurso público para la adquisición del trigo que se considere necesario, se invita á todos los que deseen tomar parte en el acto para que presenten sus proposiciones, sujetándose á las reglas y condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborales en las oficinas de dicha fábrica.

Zaragoza 1.º de Septiembre de 1906.—Ismael Pérez.

SECCION SEXTA

Intentados sin efecto los encabezamientos parciales y gremiales para cubrir el cupo de Consumos y sus recargos en el próximo año de 1907, se procederá al arriendo á venta libre de los derechos de todas las especies comprendidos en la tarifa oficial, bajo el tipo y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en el expediente de su razón.

La primera subasta tendrá lugar el día 18 del actual, á las diez de su mañana; y de no haber posterior se celebrará la segunda el día 28, á igual hora. Si ésta tampoco diese resultado se procederá al arriendo con venta exclusiva por un año en los grupos de líquidos y carnes en los días 9, 17 y 25 de Octubre próximo, todas ellas á las horas citadas, en la Casa Consistorial.

Torrijo 1.º de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Jeroiente, Cayetano Aparicio.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—Pilar.

Cédula de citación.

El Sr. Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, en cumplimiento á carta orden de la Superioridad, ha dictado providencia con esta fecha, acordando se cite á Fermín Gascón Fran, de veinticuatro años, soltero, jornalero, que se dice habitaba en la torre de las Fuentes de la Raya, camino de Montemolín y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, com-

parezca ante este Juzgado, al objeto de practicar una diligencia de requerimiento ordenada por dicha Superioridad; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Zaragoza veintisiete de Agosto de mil novecientos seis.—El Escribano, P. H., Fausto Arnal.

Daroca.

Cédula de citación

Por resolución del Sr. D. Pedro Gaspar y Montanino, Juez de instrucción de este partido, dictada en las diligencias de cumplimiento de una carta-orden de la superioridad, dimanante del sumario seguido en este Juzgado sobre homicidio contra Modesto Aznar Moreno, se cita, llama y emplaza á Hermenegildo Lara Cárdenas, ambulante, y Escriqueta de la Cruz, vendedora ambulante, para que comparezcan ante la Audiencia provincial de Zaragoza, el día tres de Octubre próximo, á las diez de su mañana, para que asistan á la vista en juicio oral y público de la mencionada causa en calidad de testigos, señalada para dicho día y hora, previéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Daroca á treinta de Agosto de mil novecientos seis.—El Actuario, Santiago Calvo.

PARTE NO OFICIAL

Comunidad de regantes del Sindicato de regantes del Rey.—(Calatorao).

Debiendo reunirse en Junta general los regantes ó usuarios de este Sindicato para el examen de la Memoria semestral y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo, según dispone el art. 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca por medio del presente á todos los interesados para el día 17 del próximo mes de Septiembre, á las diez, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, y si éste no tuviera efecto por falta de número, se celebrará la segunda cinco días más tarde, ó sea el 22, á igual hora.

Calatorao 31 de Agosto de 1906.—El Presidente, Tomás Torres.

Comunidad de regantes del Sindicato de regantes de Michén.—Aguas sobrantes. (Calatorao).

Para el examen de la memoria semestral, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo y repartimiento extraordinario de corriente, se reunirá la Junta general de regantes ó usuarios con las aguas sobrantes, según dispone el art. 52 de las Ordenanzas, y á cuyo acto se convoca por medio del presente á todos los interesados para el día 17 del próximo Septiembre, á las diez, y cuyo acto se verificará en la Casa Consistorial de esta villa; y si no concurre número, se celebrará la segunda el día 22 del mismo, á igual hora.

Calatorao 31 de Agosto de 1906.—El Presidente, Tomás Torres.

IMPRESA DEL HOSPICIO